

3. Otras disposiciones

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

Orden de 8 de noviembre de 2018, por la que se modifica parcialmente la relación de puestos de trabajo de la Administración General de la Junta de Andalucía, correspondiente a las Delegaciones Territoriales de Conocimiento y Empleo.

El Decreto 502/2015, de 9 de diciembre, por el que se aprueba la Oferta de Empleo Público correspondiente al año 2015, incluye en su Anexo I la oferta de diez plazas correspondientes a la nueva subopción Medicina del Trabajo de la opción Medicina del Cuerpo Superior Facultativo y de cinco plazas de la nueva subopción Enfermería del Trabajo de la opción Enfermería del Cuerpo de Técnicos de Grado Medio.

Asimismo, el Decreto 84/2016, de 26 de abril de 2016, por el que se aprueba la Oferta de Empleo Público correspondiente al año 2016 incluye en su Anexo I la oferta de cinco plazas correspondientes a la subopción Medicina del Trabajo de la opción Medicina del Cuerpo Superior Facultativo y de cinco plazas de la subopción Enfermería del Trabajo de la opción Enfermería del Cuerpo de Técnicos de Grado Medio.

Mediante la presente modificación de la relación de puestos de trabajo se crean, para la aplicación de las Ofertas de Empleo Público correspondientes a los años 2015 y 2016, las plazas necesarias correspondientes a la subopción Medicina del Trabajo de la opción Medicina del Cuerpo Superior Facultativo y de la subopción Enfermería del Trabajo de la opción Enfermería del Cuerpo de Técnicos de Grado Medio en los distintos Centros de Prevención de Riesgos Laborales adscritos a las Delegaciones Territoriales de Conocimiento y Empleo.

Al mismo tiempo, como consecuencia del establecimiento de estas nuevas subopciones de acceso y de la adscripción de las plazas necesarias a las mismas, se suprimen, en los mismos Centros, plazas o puestos que se encontraban adscritos previamente a la opción de acceso Medicina del Cuerpo Superior Facultativo y a la opción de acceso de Enfermería del Cuerpo de Técnicos de Grado Medio.

Por último, se procede también a la supresión de puestos de trabajo declarados a extinguir que se encuentran vacantes.

La presente modificación de la relación de puestos de trabajo de la Administración General de la Junta de Andalucía afecta a puestos de trabajo adscritos a personal funcionario y a personal laboral y no supone el incremento del número de puestos de trabajo ni del coste de los mismos.

En aplicación del artículo 9.3.d) del VI Convenio Colectivo del Personal Laboral de la Junta de Andalucía, se ha procedido a la negociación de la presente modificación de la relación de puestos de trabajo en la Comisión del Convenio.

Según lo previsto en el artículo 37.1.c) del texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público, aprobado mediante el Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, se han efectuado los trámites oportunos ante la representación de las organizaciones sindicales presentes en la Mesa Sectorial de Negociación de la Administración General de la Junta de Andalucía.

En su virtud, y con arreglo a lo dispuesto en el artículo 10.1.a) y g) del Decreto 390/1986, de 10 de diciembre, por el que se regula la elaboración y aplicación de la relación de puestos de trabajo,

DISPONGO

Artículo Único. Modificación parcial de la relación de puestos de trabajo de la Administración General de la Junta de Andalucía, correspondiente a las Delegaciones Territoriales de Conocimiento y Empleo.

La relación de puestos de trabajo de la Administración General de la Junta de Andalucía correspondiente a las Delegaciones Territoriales de Conocimiento y Empleo queda modificada en los términos indicados en el anexo de la presente orden.

Disposición final única. Entrada en vigor.

La presente orden entrará en vigor el día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Sevilla, 8 de noviembre de 2018

ANTONIO RAMÍREZ DE ARELLANO LÓPEZ
Consejero de Economía, Hacienda
y Administración Pública

ANEXO

CONSEJERÍA/ENTIDAD INSTRUMENTAL: CONOCIMIENTO, INVESTIGACIÓN Y UNIVERSIDAD.

Código	Denominación	Número	A d m	Modo Acceso	Tipo Adm.	Grupo	CARACTERÍSTICAS ESENCIALES			REQUISITOS PARA EL DESEMPEÑO			Localidad Otras Características
							Área Funcional/Área Relacional/Cat.Prof.	C.D. C.E. RFPDP	C. Específico	Titulación	Exp	Formación	
D. T. CONOCIMIENTO Y EMPLEO ALMERÍA													
CENTRO DIRECTIVO: ALMERÍA													
CENTRO DESTINO: CENTRO DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABOR.													
.....													
AÑADIDOS													
13420410	TITULADO/A GRADO MEDIO.....	1	F	PC, SO	A2	P-A22	SEGURIDAD	18 X----	4.983,72	ENF. DEL TRABAJO			ALMERIA
13419510	TITULADO/A SUPERIOR.....	1	F	PC, SO	A1	P-A12	SEGURIDAD	22 X----	5.332,20	MED.ESP.MED.DEL TRAB			ALMERIA
MODIFICADOS													
7855410	TITULADO SUPERIOR.....	2	F	PC, SO	A1	P-A12	SEGURIDAD	22 X----	5.332,20				ALMERIA
7855410	TITULADO/A SUPERIOR.....	1	F	PC, SO	A1	P-A12	SEGURIDAD	22 X----	5.332,20				ALMERIA
SUPRIMIDOS													
523510	TITULADO GRADO MEDIO.....	2	F	PC, SO	A2	P-A22	SEGURIDAD	18 X----	4.983,72				ALMERIA



CONSEJERÍA/ENTIDAD INSTRUMENTAL: CONOCIMIENTO, INVESTIGACIÓN Y UNIVERSIDAD.

Código	Denominación	Núm. de adm.	Tipo de Acceso	Grupo	CARACTERÍSTICAS ESPECIALES		REQUISITOS PARA EL DESEMPEÑO		Localidad	Otras Características
					Área Funcional/Área Relacional/cat.Prof.	C.D. C. Específico C.E. RFIDP	Exp	Formación		

CENTRO DIRECTIVO: D. T. CONOCIMIENTO Y EMPLEO CÁDIZ

CENTRO DESTINO: CENTRO DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABOR.

CADIZ

AÑADIDOS

13420610	TITULADO/A GRADO MEDIO.....	1 F	PC,SO	A2	P-A22	SEGURIDAD	18 X----	4.983,72	ENF. DEL TRABAJO	CADIZ
13419810	TITULADO/A SUPERIOR.....	2 F	PC,SO	A1	P-A12	SEGURIDAD	22 X----	5.332,20	MED. ESP.MED.DEL TRAB	CADIZ
MODIFICADOS										
7156110	TITULADO GRADO MEDIO.....	3 F	PC,SO	A2	P-A22	SEGURIDAD	18 X----	4.983,72		CADIZ
7156110	TITULADO/A GRADO MEDIO.....	1 F	PC,SO	A2	P-A22	SEGURIDAD	18 X----	4.983,72		CADIZ
1949010	AUXILIAR DE CLINICA.....	6 L	PC,S	IV		AUX. ENFERMERIA	00 XX---	3.313,92		CADIZ
1949010	AUXILIAR DE CLINICA.....	3 L	PC,S	IV		AUX. ENFERMERIA	00 XX---	3.313,92		CADIZ
7825710	TITULADO SUPERIOR.....	3 F	PC,SO	A1	P-A12	SEGURIDAD	22 X----	5.332,20		CADIZ
7825710	TITULADO/A SUPERIOR.....	1 F	PC,SO	A1	P-A12	SEGURIDAD	22 X----	5.332,20		CADIZ

PLAZAS A EXTINGUIR: 3



CONSEJERÍA/ENTIDAD INSTRUMENTAL: CONOCIMIENTO, INVESTIGACIÓN Y UNIVERSIDAD.

Código	Denominación	Núm. de adm.	Tipo de Acceso	Grupo	CARACTERÍSTICAS ESPECIALES		REQUISITOS PARA EL DESEMPEÑO			Localidad	Otras Características
					Área Funcional/Área Relacional/cat.Prof.	C.D. C. Específico C.E. RFIDP	Exp	Titulación	Formación		

CENTRO DIRECTIVO: D. T. CONOCIMIENTO Y EMPLEO CÓRDOBA

CENTRO DESTINO: CENTRO DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABOR. CÓRDOBA

AÑADIDOS

13420710	TITULADO/A GRADO MEDIO.....	1 F	PC,SO	A2	P-A22	SEGURIDAD	18 X----	4.983,72	ENF. DEL TRABAJO		CÓRDOBA
13419910	TITULADO/A SUPERIOR.....	1 F	PC,SO	A1	P-A12	SEGURIDAD	22 X----	5.332,20	MED. ESP. MED. DEL TRAB		CÓRDOBA
7844210	ADJ. DIRECTOR.....	1 F	PLD	A1-A2	P-A12	SEGURIDAD	26 XXXX-	16.811,88		3	CÓRDOBA PLAZAS A EXTINGUIR: 1
2555210	CONSERJE.....	1 L	PC,S	V		PER.SER.GENERALES	00 X----	2.451,96			CÓRDOBA PLAZAS A EXTINGUIR: 1
537110	TITULADO GRADO MEDIO.....	2 F	PC,SO	A2	P-A22	SEGURIDAD	18 X----	4.983,72			CÓRDOBA
7842410	TITULADO SUPERIOR.....	2 F	PC,SO	A1	P-A12	SEGURIDAD	22 X----	5.332,20			CÓRDOBA
538310	AUXILIAR TCO.-HIGIENE INDUSTRIAL.....	1 F	PC	C2	P-C22	CALIDAD AMBIENTAL SEGURIDAD	15 X-XX-	6.764,88		1	CÓRDOBA PLAZAS A EXTINGUIR: 1



CONSEJERÍA/ENTIDAD INSTRUMENTAL: CONOCIMIENTO, INVESTIGACIÓN Y UNIVERSIDAD.

Código	Denominación	Núm. de adm.	Tipo de Acceso	Grupo	CARACTERÍSTICAS ESPECIALES		REQUISITOS PARA EL DESEMPEÑO		Localidad	Otras Características
					Área Funcional/Área Relacional/cat.Prof.	C.D. C. Específico C.E. RFIDP	Exp	Titulación Formación		

CENTRO DIRECTIVO: D. T. CONOCIMIENTO Y EMPLEO GRANADA

ARMILLA

CENTRO DESTINO: CENTRO DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABOR.

AÑADIDOS

1342051.0	TITULADO/A GRADO MEDIO.....	1 F	PC,SO	A2	P-A22	SEGURIDAD	18 X----	4.983,72	ENF. DEL TRABAJO	ARMILLA
1341961.0	TITULADO/A SUPERIOR.....	1 F	PC,SO	A1	P-A12	SEGURIDAD	22 X----	5.332,20	MED. ESP. MED. DEL TRAB	ARMILLA
MODIFICADOS										
782611.0	TITULADO SUPERIOR.....	2 F	PC,SO	A1	P-A12	SEGURIDAD	22 X----	5.332,20		ARMILLA
782611.0	TITULADO/A SUPERIOR.....	1 F	PC,SO	A1	P-A12	SEGURIDAD	22 X----	5.332,20		ARMILLA
SUPRIMIDOS										
54201.0	TITULADO GRADO MEDIO.....	1 L	PC,S	II		TITULADO GRADO MEDIO	00 X----	2.721,96		ARMILLA
53991.0	ORDENANZA.....	1 F	PC,SO	E	P-EI	ADM. PÚBLICA	12 X-XX-	6.345,84		PLAZAS A EXTINGUIR: 1
										ARMILLA
										PLAZAS A EXTINGUIR: 1



CONSEJERÍA/ENTIDAD INSTRUMENTAL: CONOCIMIENTO, INVESTIGACIÓN Y UNIVERSIDAD.

Código	Denominación	Núm. de plazas	A. Modos de Acceso	Tipo Adm.	Grupo	CARACTERÍSTICAS ESPECIALES		REQUISITOS PARA EL DESEMPEÑO			Localidad	Otras Características
						Área Funcional/Área Relacional/cat.Prof.	C.D. C. Específico C.E. RFIDP	Exp	Titulación	Formación		

CENTRO DIRECTIVO: D. T. CONOCIMIENTO Y EMPLEO HUELVA

HUELVA

CENTRO DESTINO: CENTRO DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABOR.

AÑADIDOS

13420810	TITULADO/A GRADO MEDIO.....	1 F	PC,SO	A2	P-A22	SEGURIDAD	18 X----	4.983,72	ENF. DEL TRABAJO		HUELVA	
13421310	TITULADO/A SUPERIOR.....	1 F	PC,SO	A1	P-A12	SEGURIDAD	22 X----	5.332,20	MED. ESP.MED.DEL TRAB		HUELVA	
MODIFICADOS												
545110	VIGILANTE.....	3 L	PC,S	V		PER.SER.GENERALES	00 X----	2.089,80			HUELVA	PLAZAS A EXTINGUIR : 3
545110	VIGILANTE/A.....	2 L	PC,S	V		PER.SER.GENERALES	00 X----	2.089,80			HUELVA	PLAZAS A EXTINGUIR : 2
7826410	TITULADO GRADO MEDIO.....	3 F	PC,SO	A2	P-A22	SEGURIDAD	18 X----	4.983,72			HUELVA	
7826410	TITULADO/A GRADO MEDIO.....	2 F	PC,SO	A2	P-A22	SEGURIDAD	18 X----	4.983,72			HUELVA	
7826310	TITULADO SUPERIOR.....	3 F	PC,SO	A1	P-A12	SEGURIDAD	22 X----	5.332,20			HUELVA	
7826310	TITULADO/A SUPERIOR.....	1 F	PC,SO	A1	P-A12	SEGURIDAD	22 X----	5.332,20			HUELVA	



CONSEJERÍA/ENTIDAD INSTRUMENTAL: CONOCIMIENTO, INVESTIGACIÓN Y UNIVERSIDAD.

Código	Denominación	Núm. de Admisión	Tipo de Acceso	Grupo	CARACTERÍSTICAS ESPECIALES		REQUISITOS PARA EL DESEMPEÑO		Localidad	Otras Características
					Área Funcional/Área Relacional/cat.Prof.	C.D. C. Específico C.E. RFPDP	Titulación	Formación		

CENTRO DIRECTIVO: D. T. CONOCIMIENTO Y EMPLEO JAÉN

JAÉN

CENTRO DESTINO: CENTRO DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABOR.

AÑADIDOS

13420910 TITULADO/A GRADO MEDIO.....	1 F	PC,SO	A2	P-A22	SEGURIDAD	18 X----	4.993,72	ENF. DEL TRABAJO	JAÉN	
13420010 TITULADO/A SUPERIOR.....	1 F	PC,SO	A1	P-A12	SEGURIDAD	22 X----	5.332,20	MED. ESP. MED. DEL TRAB	JAÉN	
MODIFICADOS										
552310 VIGILANTE.....	2 L	PC,S	V		PER.SER.GENERALES	00 X----	2.089,80		JAÉN	PLAZAS A EXTINGUIR: 2
552310 VIGILANTE/A.....	1 L	PC,S	V		PER.SER.GENERALES	00 X----	2.089,80		JAÉN	PLAZAS A EXTINGUIR: 1



CONSEJERÍA/ENTIDAD INSTRUMENTAL: CONOCIMIENTO, INVESTIGACIÓN Y UNIVERSIDAD.

Código	Denominación	Núm. de plazas	A. Modos de Acceso	Tipo Adm.	CARACTERÍSTICAS ESPECIALES			REQUISITOS PARA EL DESEMPEÑO			Localidad	Otras Características
					Grupo	Cuerpo	Área Funcional/Área Relacional/cat.Prof.	C.D. C. Específico C.E. RFIDP	Exp	Formación		

CENTRO DIRECTIVO: D. T. CONOCIMIENTO Y EMPLEO MÁLAGA

MÁLAGA

CENTRO DESTINO: CENTRO DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABOR.

AÑADIDOS

13421010 TITULADO/A GRADO MEDIO.....	1 F	PC,SO	A2	P-A22	SEGURIDAD	18 X----	4.983,72	ENF. DEL TRABAJO			MÁLAGA	
13420110 TITULADO/A SUPERIOR.....	3 F	PC,SO	A1	P-A12	SEGURIDAD	22 X----	5.332,20	MED. ESP.MED.DEL TRAB			MÁLAGA	
MODIFICADOS												
1926610 AUXILIAR DE CLINICA.....	5 L	PC,S	IV		AUX. ENFERMERIA	00 XX---	3.313,92				MÁLAGA	PLAZAS A EXTINGUIR : 5
1926610 AUXILIAR DE CLINICA.....	3 L	PC,S	IV		AUX. ENFERMERIA	00 XX---	3.313,92				MÁLAGA	PLAZAS A EXTINGUIR : 3
7826810 TITULADO GRADO MEDIO.....	4 F	PC,SO	A2	P-A22	SEGURIDAD	18 X----	4.983,72				MÁLAGA	
7826810 TITULADO/A GRADO MEDIO.....	1 F	PC,SO	A2	P-A22	SEGURIDAD	18 X----	4.983,72				MÁLAGA	
555910 TITULADO SUPERIOR.....	4 F	PC,SO	A1	P-A12	SEGURIDAD	22 X----	5.332,20				MÁLAGA	
555910 TITULADO/A SUPERIOR.....	3 F	PC,SO	A1	P-A12	SEGURIDAD	22 X----	5.332,20				MÁLAGA	
SUPRIMIDOS												
554210 ESPECIALISTA MANTENIMIENTO.....	1 F	PC,SO	C2-E	P-C22	ARQUIT. E INSTALAC. OB. PÚB.Y CONST.	14 XXXX-	6.761,52				MÁLAGA	GR. E. FORM.ESPECIF. PLAZAS A EXTINGUIR : 1 PC: 3 AÑOS MANTENIMIENTO



CONSEJERÍA/ENTIDAD INSTRUMENTAL: CONOCIMIENTO, INVESTIGACIÓN Y UNIVERSIDAD.

Código	Denominación	Núm. s	A d s	Modo Acceso	Tipo Adm.	CARACTERÍSTICAS ESPECIALES			REQUISITOS PARA EL DESEMPEÑO			Localidad	Otras Características
						Grupo	Cuerpo	Área Funcional/Área Relacional/cat.Prof.	C.D. C.E. C.F.	C. Especifico	Exp		

CENTRO DIRECTIVO: D. T. CONOCIMIENTO Y EMPLEO SEVILLA

SEVILLA

CENTRO DESTINO: CENTRO DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABOR.

AÑADIDOS

13421110	TITULADO/A GRADO MEDIO.....	3 F	PC,SO	A2	P-A22	SEGURIDAD	18 X----	4.983,72	ENF. DEL TRABAJO			SEVILLA	
13420210	TITULADO/A SUPERIOR.....	5 F	PC,SO	A1	P-A12	SEGURIDAD	22 X----	5.332,20	MED. ESP. MED. DEL TRAB			SEVILLA	
MODIFICADOS													
560810	TITULADO GRADO MEDIO.....	4 F	PC,SO	A2	P-A22	SEGURIDAD	18 X----	4.983,72				SEVILLA	
560810	TITULADO/A GRADO MEDIO.....	2 F	PC,SO	A2	P-A22	SEGURIDAD	18 X----	4.983,72				SEVILLA	
560710	TITULADO SUPERIOR.....	4 F	PC,SO	A1	P-A12	SEGURIDAD	22 X----	5.332,20				SEVILLA	
560710	TITULADO/A SUPERIOR.....	2 F	PC,SO	A1	P-A12	SEGURIDAD	22 X----	5.332,20				SEVILLA	
SUPRIMIDOS													
561510	ESPECIALISTA MANTENIMIENTO.....	2 F	PC,SO	C2-E	P-C22	SEGURIDAD	14 XXXX-	6.761,52	GR. E. FORM.ESPECIF. MANTENIMIENTO			SEVILLA	PLAZAS A EXTINGUIR : 2

GR. E. FORM.ESPECIF. MANTENIMIENTO

PLAZAS A EXTINGUIR : 2
PC: 3 AÑOS

